

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA
Los anuncios de primera plana, redondas, etc., financiadas referencias a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, plaza de la Bourse (Paris); y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL... 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO... 12
PRECIO DE LA VENTA
Por mayor... 5 céntimos.
Por menor... 10 céntimos.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

AÑO XLVIII. NUM. 14.210 Madrid Viernes 1.º de Enero de 1897

LOS ANUNCIANTES

Advertimos a los señores anunciantes que desde 1.º de noviembre de este año cada anuncio paga 10 céntimos de peseta según ley de 14 de octubre de 1896.

VERDADERA OCASION para los dueños de establecimientos de carruajes. Se vende MUY BARATO un TRONCO de yeguas extranjeras.
ARLABAN, 3, cochera.

VINOS DE VALDELMASA

Preparación General Militar
Traslado de Segovia nuestro colegio preparatorio, empiezan sus clases el día 7 de enero en Madrid, calle de la Abadía, número 2, 2.º. Se entregan y remiten prospectos que detallan las horas de clases y horas de estudio, y también los nombres de 153 discípulos nuestros ingresados en todas las Academias militares.
M. SIBERO, coronel comandante de artillería retirado.

EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA sociedad domiciliada en ZARAGOZA.

INDISPENSABLE Y URGENTE

Hace ya más de dos meses que la opinión de todos los partidos, de casi todos los periódicos y del país entero, se agita en continua impaciencia respecto a la desproporción entre los sacrificios hechos para la guerra de Cuba y sus insignificantes y casi nulos resultados.

Empiezan las insinuaciones timidas, sigueron las censuras moderadas: ya hoy empiezan a estallar verdaderas tempestades de indignación.

Hubo un momento feliz, que despertó grandes esperanzas. Mientras el general Weyler, al frente de un ejército de más de 30.000 hombres, perseguía y trataba de acorralar a Maceo en las lomas y en las llanuras de Pinar del Río, el célebre cabecilla mulato hacia un acto de presencia, salvaba la trocha, en los alrededores de la Habana, y sucumbía ante el arroyo de una de esas columnas modestas, casi desconocidas, de esas que a todas horas se juegan la vida y luchan entre el heroísmo y el marionetismo, sin que su valor y sus virtudes militares suenen como no sea por la suerte de dar con rebeldes de importancia.

La muerte del jefe más popular y prestigioso de la insurrección nos prometía un gran decimamiento entre los rebeldes, la desorganización de su gente, la presentación a indulto de muchos arrebatados. Y ya entonces, sin hacernos ilusiones, escribimos, en el primer momento, que aquel providencial suceso tendría suma trascendencia si sabíamos aprovechar las circunstancias, el pánico del enemigo y el desahucio de unas hordas huérfanas del caudillo que los arrastraban.

Han transcurrido días y días: no ha habido presentaciones: apenas el cable anuncia combates de importancia; seguimos como estábamos, sin tener que añadir más que otra decepción inesperada. Algunos periódicos de los más populares plantean ya problemas en toda su magnitud, y con resolución varonil piden el relevo del general Weyler.

Muchas veces nosotros nos hemos inclinado a llamar la atención del gobierno sobre esta excitación profunda que cunde en todas partes respecto al fracaso evidente y palpable de cuanto viene haciéndose en la Gran Antilla hace un año.

Nos detenia el temor de menoscabar la autoridad del jefe militar en el momento de emprender operaciones decisivas que cada vez se anuncian y que apenas iniciadas se certificarían aplazadas.

Habíamos de tener en cuenta la actitud del gobierno respecto al general Weyler, considerando en nuestros respetos y previsiones al gobierno, no como representación de un partido, sino como la entidad suprema que asume la dirección y las responsabilidades de una guerra que afecta tan íntimamente a la honra y al porvenir de la patria.

Es gobierno de la nación, aunque reservando sus particulares juicios sobre los resultados de la dirección y mando del general Weyler, siempre se manifestó resuelto y decidido a prestarle su omnímodo apoyo

y secundar desde aquí todos sus actos en la guerra de Cuba.

No habíamos de añadir nuevas perturbaciones a la obra difícil de los problemas militares y políticos planteados, y menos en los días en que se anunciaba como cosa cierta el triunfo de nuestras armas y la pacificación de las provincias occidentales de la isla.

Pero hemos acabado el año y la inquietud, la impaciencia, la protesta surgen ya veheméntísimas de la prensa, de los centros, de las parcialidades, de las altas clases y del pueblo, de ese pueblo sumiso, heroico y resignado que da sus hijos y que no regatea su sangre.

Los momentos son de verdadera ansiedad y de profunda preocupación; no de apocamiento ni de desmayo, porque el país se mantiene con una entereza y una virilidad para arrostrar y vencer los problemas y dificultades que se alzan en el horizonte, como el hombre de honor que se ha planteado en su conciencia el dilema inquebrantable: la patria ó la muerte.

Llegados a este punto, el más crítico que hasta la presente ha tenido la guerra, justo es consignar que esta nación y que este pueblo han hecho esfuerzos y sacrificios tales como no los registra la historia, ni parecidos, en esas guerras en que se pelea defendiendo el ara y el hogar.

No ya con resignación, sino con pujante brio y en medio de aclamaciones frenéticas han salido de ciudades y aldeas millares y millares de mozos robustos y sanos, aptos para el trabajo, esperanza de la agricultura y de las artes, llenos de esa vitalidad que engrandece y prospera a las naciones.

Las madres ahogan el grito de su dolor; los ojos enrojecidos están secos por falta de lágrimas, y en medio de esta sublime abnegación, de este heroísmo que no pertenece a la vida real del siglo, sino a la leyenda y a la epopeya, no solo no ha surgido una voz para detener este sacrificio prodigioso en holocausto de la patria, sino que ¡ay del que hubiera intentado oponerse a esta corriente nacional!

Los partidos militantes acallaron sus oposiciones y sus recelos contra el que manda, facilitándole todo medio de combate y de defensa.

Las Cortes del reino abrieron créditos ilimitados; los liberales no estorbaban en lo más mínimo la acción del gobierno; los republicanos y los carlistas no suscitaron la más leve perturbación.

Es imposible hallar un país, ni en el terreno de la utopía, más dócil, más disciplinado, más entusiasta, más resuelto.

Un mes ha, el dinero, ese vil metal engendrador de las pasiones egoístas y de las miserias humanas, se tornaba prodigo é iba a las cajas del Banco para los menesteres de la Hacienda; y el oro, que recela y desconfía hasta de las prendas más seguras, demostraba fe firmísima en el crédito de la

nación y en los futuros destinos de la patria.

Peró la marcha de la guerra no mejora. Y surge en casos tales la terrible incertidumbre en los ánimos de si al discutir al general en jefe se daña su prestigio y debilitándolo se estorba el éxito.

Peró ¿y si el general en jefe se equivoca? ¿Si no está a la altura de los sucesos? ¿Si en una serie no interrumpida de esperanzas frustradas se ve que, a medida que aumentan los refuerzos y los medios de combate, descaecan las empresas victoriosas y se aleja la confianza en el triunfo pacificador?

Cuando, como ahora, se piensa con el corazón, es imposible convencer a nadie con los argumentos matemáticos de una fría lógica.

Hoy se siente, es difícil discutir. Reflejamos este estado de opinión, reproducimos estas vibraciones del sentimiento público y creemos que los gobiernos deben adelantarse a que los clamores y nobles pasiones del país tomen peligrosos derroteros.

El que dudemos del acierto de un hombre, el que veamos malogradas grandes esperanzas y perdido mucho tiempo, no nos lleva a desconfiar de otras salvadoras soluciones. A una nación como la nuestra, que tales prodigios está realizando en las dos guerras de América y de Asia, no han de faltarle ni le pueden faltar ilustres capitanes que acierten, y con gloria de la bandera nos lleven a la paz.

Todo se ha dado con espontaneidad y hasta con entusiasmo para acabar la guerra de Cuba. La nación ha emulado en maravillosos sacrificios, el gobierno ha llevado su lealtad y su esfuerzo a los límites supremos, el ejército se bate con un arrojo que conlleva con admiración nuestros propios enemigos, y sin embargo la queja es universal, el descontento profundo, la censura brota de todos los labios y la angustia, cuando no la indignación, fermenta en todos los pechos.

¿Es posible seguir así? Desde ayer la cuestión ha tomado un aspecto agudísimo y de terrible resonancia. El *Heraldo* ha publicado denuncias sobre hechos que sublevarían la conciencia pública. El *Imparcial* de esta mañana, bajo la firma de su director D. Rafael Gasset, formula acusaciones sobre abusos y escándalos inauditos. No podemos hacernos cargo de unos ni de otros, porque ambos periódicos han sido denunciados. Si, diremos, por tratarse de cosas que tanto interesan a la patria, que nosotros hemos recibido cartas en los últimos correos de Cuba, en las que con clamores de supremo dolor piden los españoles que el gobierno proceda con energía para cortar males harto patentes y funestísimos.

Después de lo que han dicho aquellos dos periódicos, de lo que en fecha no lejana indicó en un misterioso artículo *La Correspondencia Militar* y de lo que en uno de sus números recientes escribía *El Ejército Español*, el escándalo ha adquirido proporciones tan colosales que no hay más remedio que depurar la verdad de los hechos, sin prejuicios, sin espíritu de clase y con una energía que no se arredre ante los más inexorables castigos, contra culpas y delitos que corregidos y expiados, infamarían solo a unos cuantos, sus autores; pero que tolerados é impunes mancharían a toda nuestra generación.

Dícese que multitud de militares pundonorosos están resueltos a iniciar, dentro de los medios que la ley les permite, esos trabajos de depuración, y que se proponen con ánimo tenaz conseguir que la luz se haga para confundir a los calumniadores si las denuncias partidas de allá no tienen fundamento, ó imponer el correctivo más severo é implacable a los malvados, si se demuestra la exactitud de las acusaciones.

De todas suertes, el gobierno no puede permanecer en la inacción ó en la indiferencia ante el movimiento ingente de la opinión, agitada hoy como jamás la hemos visto.

El gobierno tiene la gloria indiscutible de haber representado fielmente el espíritu nacional en estas guerras, asombro de la historia. Impórtale mucho a él, al país y a la paz pública que no se aisle ahora del sentimiento nacional y que sea el centinela avanzado de nuestra hora en el interior

como viene siéndolo enfrente del enemigo. Se imponen grandes resoluciones, energías medidas, decisiones supremas; y si por compromisos anteriores no previstos, por criterios personalísimos de que no se quisiera asistir—cosa que no creamos,—se queda, se vacila y se fluctúa perdiendo un tiempo precioso, el patriotismo marca el dejar a otros partidos y a otros hombres el cumplimiento de una obra nacional indispensable y urgente.

El celebrado ayer mañana bajo la presidencia de S. M., ha tenido una gran importancia, no solamente por las manifestaciones hechas en el discurso del señor presidente del Consejo, sino por los decretos firmados.

Señala el Consejo de ayer el comienzo de una nueva época en la política colonial de España, y dadas las circunstancias que atraviesan las provincias de Ultramar, el hecho ha de ser de indudable influencia.

El Consejo de ayer se ha prolongado algo más que de ordinario, hasta la una y cuarto.

Comenzó por el discurso del señor presidente del Consejo de Ministros, quien se ocupó casi exclusivamente de la cuestión de la aplicación de las reformas a Puerto Rico.

Sus palabras en este punto han sido una síntesis de lo que en los preámbulos de los decretos de aplicación se dice y han tenido por objeto razonar este acto.

Al efecto, el Sr. Cánovas ha explicado el por qué las reformas no se han llevado a la práctica; ha examinado minuciosamente las circunstancias actuales y las opiniones, que así en nuestro país como en el extranjero, demandaban las reformas, y ha justificado su aplicación en estos momentos y el alcance é influencia que su desarrollo podría tener.

La ley de bases aprobadas por las Cortes se desarrolla en diez decretos, comprensivos de las reformas, así políticas como administrativas, que aquella contiene, y cada decreto lleva su preámbulo razonando la parte dispositiva.

El señor presidente del Consejo ha declarado que las reformas que se firmaban no eran más que un punto de partida para lo que hubiera de hacerse en nuestras Antillas cuando se restableciera la normalidad.

Respecto a Cuba, el Sr. Cánovas ha declarado que aun cuando el gobierno pensaba también aplicar las mismas reformas, no podía fijarse la época ni se determinaría mientras que no hubiera, como repetidamente ha dicho, una región pacificada por completo que señalara el triunfo y la superioridad indiscutible de nuestras armas y de nuestros medios de acción.

«Mientras los insurrectos, dijo el Sr. Cánovas a los periodistas, puedan darse aires de vencedores, aunque no lo sean, podrá el que quiera llevar las reformas a Cuba; yo no las aplico, porque no quiero aparecer como cediendo a imposiciones de ninguna clase.»

El señor presidente del Consejo habló también de la falta de noticias de Cuba y singularmente del general Weyler y de las mejores impresiones de Filipinas.

Por último, habló el Sr. Cánovas del Castillo de las denuncias formuladas en el *Heraldo* y el *Imparcial* contra la administración del ejército en Cuba por supuestas faltas de moralidad en los suministros, y manifestó que habían sido denunciados ambos periódicos.

El señor ministro de la Guerra manifestó a los periodistas a la salida del Consejo que en todas las guerras europeas, y mucho más en las coloniales, se habían cometido abusos; pero que de esto a convertirlos en sistema, como indicaban los periódicos, había tal distancia, que no creía en la exactitud de tales informes, ni él ha recibido noticia alguna que pudiera hacerlos verosímiles.

El señor presidente del Consejo manifestó también que sentía la denuncia de dichos periódicos; pero que habían formulado acu-

saciones que eran una difamación, y que, por lo tanto, debían probarlas ante los tribunales.

Después firmó S. M. la reina los 10 decretos de aplicación a Puerto Rico de las reformas, previa la lectura de los preámbulos y articulado.

El señor ministro de Fomento puso también a la firma de S. M. un decreto de construcción del puente metálico sobre la ría del Burgo (Coruña).

También firmaron algunos decretos los ministros de Estado y de la Guerra.

CONSEJO DE MINISTROS CON S. M.

FILIPINAS

ÚLTIMOS MOMENTOS DE RIZAL

He aquí cómo los describe el Sr. Alhama en telegrama fechado en Manila:

A pesar de las conversaciones que con Rizal tuvieron en la capilla los famosos jesuitas padres Faura y Vilaclara, el reo continuaba negándose a confesar, y manteniendo sus teorías filosóficas y políticas.

Después volvió a hablar con él el padre Faura, y le dijo:

«Conveniente, Rizal, de que nosotros, los que fuimos tus maestros, somos los únicos que no te han engañado. Arrepíentete a tiempo. Nosotros te consolaremos. Nuestra casa siempre rezaba ante aquella imagen del Sagrado Corazón que tú tallaste. Pidiéndoselo, ella te salvará.»

Rizal, emocionado, vaciló, y después de permanecer un rato silencioso, dijo al padre Faura que quería confesarse. Hizolo así, en efecto, con gran recogimiento y fervor.

Después operó en Rizal una extraña reacción. Pidió papel y plumas y se puso a escribir versos.

Luego, hablando con los que le rodeaban, dijo:

«Los coloquios con los españoles ilustrados me han hecho filibustero, porque me han hecho desear la independencia de mi patria. Cuando estuve en Madrid, los republicanos me decían que las libertades se pedían con balas y no de rodillas. Verdaderamente, estas ideas, depositadas en mi alma, son las autoras de mi obra; mi único pecado es el de la soberbia; he creído hacer algo muy grande, sin tener condiciones para ello.»

Hasta el momento de la ejecución ha expuesto sin cesar esta idea fija de que la soberbia es la que le ha perdido.

Dijo también:

«Yo quería para las islas Filipinas un sistema foral como el que en España tienen las Provincias Vascongadas. Insisto en condenar la rebelión. La sentencia que me priva de la vida es justa, si se ha querido castigar en mí la obra revolucionaria, pero no si se atiende a mis intenciones.»

Firmó con varios testigos militares una retractación de sus errores religiosos, en que dice:

«Me declaro católico; quiero vivir y muero como católico; me retracto de todo corazón de cuanto he dicho, escrito y hecho contra la Iglesia y Nuestro Señor Jesucristo. Abandono la masonería, que es enemiga de la Iglesia. Puse el diosaco publicando esta retractación, que hago espontáneamente, para reparar en lo posible el escándalo producido por mis escritos y por mis actos. Perdóneme los hombres todos por el daño que a muchos he causado.»

Nuevamente quiso confesar y cuatro veces seguidas solicitó se le dejara solo con el padre Faura, con el que conversó detenidamente.

Puesto de rodillas ante el altar, leyó la fórmula litúrgica de la abjuración.

Después bromó con los que le rodeaban, manifestándose alegre y sin temor alguno a la muerte. A ratos volvía al altar y leía un libro de devoción con gran recogimiento.

Josefina Braeckn, la amante de Rizal, fué conducida a la capilla.

Rizal, emocionado, la saludó dándole la mano.

Un sacerdote celebró el matrimonio. Cuando la ceremonia terminó, Rizal preguntó a Josefina:

«Y ahora, ¿qué va a ser de ti? ¿De qué vas a vivir?»

Josefina contestó: «Viviré dando lecciones de inglés. La mujer trataba de contener la emoción que sentía.»

Pocos momentos después, Rizal manifestó deseos de recibir la comunión, que le fué administrada por un padre jesuita.

Despidióse de su mujer, y al irse ésta, Rizal la habló algunas palabras en inglés y la hizo una pregunta en voz baja, a que ella contestó:

«Yes, yes»

Al desaparecer Josefina, Rizal, sollozando, se arrojó en los brazos del padre Faura. Mientras tanto Josefina, en la habitación inmediata, pateaba con furia gritando: «¡Miserables! ¡Cruel!»

Llegada la hora de la ejecución, Rizal salió de la cárcel entre los padres jesuitas Mar y Vilaclara, en el centro de un cuadro de artilleros. Delante iba un tambor que batía marcha.

En las calles había mucha gente que esperaba la fúnebre comitiva. Dirigióse ésta al paseo de la Luneta.

Por el camino Rizal iba mirando a todas partes, como si buscase ó esperase ver a alguien.

Al detenerse la comitiva Rizal perdió toda la energía. Quiso hablar y su palabra balbuciente no expresaba idea alguna.

Colocósele en el sitio de la ejecución. No le dejaron volverse de cara a los soldados, y esperó, cubierta la cabeza por un paño, aguardó y de pie, pero sin que le vendaran los ojos.

Entonces con voz alta dijo Rizal: «Consumatum est.»

Sonó una descarga. Rizal vaciló, dió media vuelta y cayó de espaldas sobre un escalón de la Luneta.

La cabeza había sido respetada por las balas. Tenía los ojos abiertos.

Los soldados entonces prorrumpieron en un sonoro «Viva España!» seguido de otro grito de «¡Mueran los traidores!»

Muchos indios se acercaron a ver el cadáver, para convencerse de que Rizal había muerto.

EL VAPOR LAURADA

Linea de la Concepción 31, 10 m. A las ocho de la mañana ha fundeado en Gibraltar el vapor *Laurada*.—*Escobar*.

En los centros oficiales se han recibido también noticias de haber fundeado ayer dicho vapor en Gibraltar.

Después de hacer carbón en aquel puerto, zarpará con rumbo a los Estados Unidos.

EN FAVOR DE LA CRUZ ROJA

Los distinguidos farmacéuticos de este corte que forman la junta de gobierno del Colegio, Sres. Raymundo, García Cenarro, Sáiz de Carlos, Coipel, Vallarino, Abras Xifra y Blas y Manada, han hecho un donativo de 200 pesetas para ayudar al sostenimiento del Sanatorio central de la Cruz Roja, y parece que existe la idea, entre algunos farmacéuticos de Madrid, de iniciar una suscripción entre todos los de España con el mismo objeto.

Digna es de los mayores elogios la caritativa y patriótica resolución de tan respetable clase.

Victima de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en esta corte la anciana y virtuosa señora doña Felipa Benita y Ortiz, abuela materna de nuestro compañero en la prensa D. Emilio Miranda y Rico y madre política del ilustrado jefe de administración civil del mismo apellido.

Reciban nuestro más sentido pésame los Sres. Miranda y su distinguida familia.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el 31 de diciembre

Pesetas	Núms.	Poblaciones
2.500	12.932	
140.000	12.933	Barcelona.—Madrid.
2.500	12.934	
2.000	24.886	
60.000	24.887	Madrid.—Burgos.
2.000	24.888	
1.500	15.581	
80.000	15.582	Barcelona.—Bilbao.
1.500	15.583	
7.000	17.913	Bilbao.—Madrid.
7.000	18.628	Madrid.—Madrid.
4.000	27.570	Ceuta.—Ceuta.
4.000	4.828	Estella.—Zaragoza.
4.000	27.706	Granada.—Granada.
4.000	28.537	Bilbao.—Bilbao.
4.000	4.811	Cartagena.—Santander.
4.000	17.437	Padrón.—Barcelona.
4.000	10.701	Córdoba.—Tarragona.
4.000	19.586	Granada.—Barcelona.
4.000	25.042	Coruña.—San Roque.
4.000	20.902	Madrid.—Madrid.
4.000	20.156	Barcelona.—Barcelona.

Sorteo del 11 de enero de 1897. Constará de 22.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en decimos a 10 pesetas, distribuyéndose 1.540.000 pesetas en 1.119 premios.

Uno de 250.000 pesetas, uno de 125.000 no de 60.000, dos de 20.000, cuatro de 12.000, siete de 6.000 y 800 de 1.000.

Dos aproximaciones de 6.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al premio primero.

973 1.956 3 mil
978 1.975 3 mil
983 1.978 3 mil
988 3.012 3 mil
993 3.032 3 mil
998 3.083 3 mil
1.004 3.104 3 mil
1.009 3.149 3 mil
1.077 3.151 3 mil

PREMIADOS CON 500 PESETAS

II mil	12.143	13.850	14.436	15.225	16.184	17.590	18.931	20.073	21.311	22.460	23.893	24.791	25.943	27 mil	28.185
11.013	12.218	13.863	14.437	15.229	16.287	17.608	18.953	20.113	21.331	22.471	23.907	24.802	25.960	27.001	28.181
11.039	12.258	13.873	14.443	15.235	16.298	17.616	18.963	20.120	21.339	22.480	23.917	24.812	25.970	27.011	28.182
11.065	12.298	13.883	14.449	15.241	16.310	17.624	18.970	20.129	21.348	22.489	23.926	24.821	25.978	27.022	28.183
11.091	12.338	13.893	14.455	15.247	16.322	17.631	18.977	20.138	21.357	22.498	23.935	24.826	25.983	27.033	28.184
11.117	12.378	13.903	14.461	15.253	16.334	17.638	18.984	20.147	21.366	22.507	23.944	24.831	25.988	27.044	28.185
11.143	12.418	13.913	14.467	15.259	16.346	17.645	18.991	20.156	21.375	22.516	23.953	24.836	25.993	27.055	28.186
11.169	12.458	13.923	14.473	15.265	16.358	17.652	19.000	20.165	21.384	22.525	23.962	24.841	25.998	27.066	28.187
11.195	12.498	13.933	14.479	15.271	16.370	17.659	19.007	20.174	21.393	22.534	23.971	24.846	26.003	27.077	28.188
11.221	12.538	13.943	14.485	15.277	16.382	17.666	19.014	20.183	21.402	22.543	23.980	24.851	26.008	27.088	28.189
11.247	12.578	13.953	14.491	15.283	16.394	17.673	19.021	20.192	21.411	22.552	23.989	24.856	26.013	27.099	28.190
11.273	12.618	13.963	14.497	15.289	16.406	17.680	19.028	20.201	21.420	22.561	23.				

Edición de la mañana CUBA

La carta de Máximo Gómez.

Aunque no exactamente igual a la que publica El Tiempo, existe en Madrid (y nosotros la hemos visto), una copia, de puño y letra de Máximo Gómez, de la carta que éste dirigió al general Campos el 16 de enero de este año, recibida por dicho general cuando ya había resignado el mando. Hace unos días nos hemos referido a ella al verla citada en El Globo. Los periódicos que niegan su autenticidad están mal enterados; busquen y encontrarán, como nosotros hemos encontrado sin buscar.

Le Temps publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Madrid: «Se critica mucho la lentitud con que procede el general Weyler en la provincia de Pinar del Río. Circulan rumores contradictorios sobre los motivos de la desaparición de los insurrectos en una provincia donde 40.000 españoles no consiguen encontrarlos. Se cree que el jefe Rius Rivera obedece a las instrucciones de Máximo Gómez para eludir todo combate, pero, según otras versiones, la inacción de los rebeldes es el resultado de tratos que han de conducir a una completa sumisión, como en la guerra pasada.»

Telegrafían que la cosecha de azúcar en Cuba presenta excelente aspecto; pero el general Weyler no ha tolerado todavía la zafra, y Máximo Gómez amenaza quemar la caña si no se le paga una contribución.»

DE LA AGENCIA FABRA

Londres 31. Un despacho de Washington publicado por el periódico Daily Chronicle, asegura que España ha comunicado a los Estados Unidos que aceptará la mediación de los mismos después de que haya sido pacificada la provincia de Pinar del Río. España concederá todas las reformas pedidas excepto la autonomía absoluta. Añade que los jefes insurrectos no parecen dispuestos a entrar en negociaciones. El ministro Sr. Olney ha recibido de las potencias las mayores seguridades de que aprobaban su actitud de mediación amistosa.

Damos estas noticias solo a título de información, porque han sido transmitidas a la prensa continental en vista del interés con que ésta se ocupa estos días de cuanto se relaciona con los asuntos de Cuba.—Fabra.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

La situación de Pinar del Río.—Auxilios de Roloff.—Reconcentración de rebeldes.—La melianda.—Incendios.—Impresión.

Habana 30.

(Cayo Hueso 31.) (Publicado en nuestra edición de provincias.) Envío este cable a Cayo Hueso por las dificultades de la censura.

La situación de los insurrectos en Pinar no es tan favorable para nosotros como se había creído. Su pasividad de días pasados obedece a la reorganización de aquellas partidas, gracias a auxilios llevados por Roloff, que en unión de Rius Rivera trabaja activamente para conseguirlo.

En Las Villas siguen reconcentrándose los rebeldes. Quintín Banderas trata de combinarse con Máximo Gómez, que permanece aun en los límites del Camagüey y Las Villas, en la parte Sur de la isla.

Signa la excitación por la prohibición de la zafra.

En Las Villas y en Matanzas se muele en algunos ingenios, a pesar de la orden.

Las partidas empiezan ya a incendiar los campos de cañas.

La impresión general es muy desagradable.

E. MARTINEZ.

(TELEGRAMA OFICIAL)

Habana 31.

(Recibido a las 9 15 n.) General segundo cabo a ministro Guerra: Regreso a Guantánamo (Cuba) convoy Arroyo Hondo.

Coronel Pavia batió en Valladares (Matanzas) partida Alvarez, haciéndola 10 muertos, entre ellos titulado capitán Martín Puig.

La columna tuvo dos heridos. Comandante Ambel, en reconocimientos por Santa Ana, Manolita y Barrabás, encontró partida Cervantes, dispersándola y haciéndola siete muertos, que recogió con 14 tercerceros y 18 machetes.

La columna tuvo tres heridos. Día 26 tirearon varios grupos a Pinar. Fueron rechazados, causándoles tres muertes.

Presentados: 11 en Matanzas y 32 en Pinar entre mujeres y niños.—Ahumada.

ECOS POLITICOS

Ha salido de Cádiz para la Habana el vapor correo Ciudad de Cádiz conduciendo tropas.

Telegrafían de Nueva York al Daily Mail, que los insurrectos desmientan las últimas declaraciones hechas al New York Herald, por el doctor Zertucha, y dicen que trata por estos medios de escapar a la venganza de los insurrectos.

En Nueva York circula, con insistencia, el rumor de que muchos filibusteros han jurado vengarse y emplearán cuantos medios puedan para asesinar al médico de Maceo.

El sábado próximo no recibirá S. M. la prensa en audiencia particular, por tener

que asistir al banquete con que obsequiará en Palacio al cuerpo diplomático extranjero.

Algun periódico insiste en censurar la real orden referente a la anulación de los exámenes de telegrafos.

Pasados los primeros momentos, ha obtenido acogida las reclamaciones que a la prensa han seguido dirigiéndose, en vista del juicio que la opinión ha formado sobre el asunto.

Concedrá, sin embargo, que se sepa que, por informes autorizados que tenemos aparte de que el ministro de la Gobernación y la Dirección general pueden en cualquier tiempo someter a nuevos ejercicios a los empleados del Cuerpo, la actual disposición ha sido adoptada, respondiendo al deseo casi unánime de los funcionarios de Telegrafos, principiando por los inspectores y siguiendo por todos los Centros y Secciones de España, cuyas manifestaciones acompañadas de casi la totalidad de las firmas de los empleados en esas dependencias obran en la Dirección general.

Pierden el tiempo, según nuestros informes, los que protestan contra tan justa medida, suponiendo que el Consejo de Estado puede dárles la razón, en el caso de que él acuda, olvidando además la facultad ministerial de conformarse o apartarse del informe de aquel alto cuerpo.

Es inexacto, además, de que los examinados recientemente lo hayan sido por virtud de una ley.

Algunos lo han sido en virtud de reales decretos y muchos, como los hijos de los funcionarios del Cuerpo, por una concesión graciosa del ministro de la Gobernación.

El índice de los decretos es el siguiente: 1.º Desarrollando la ley municipal. 2.º Idem id. la provincial. 3.º Organizando el Consejo de administración.

4.º Relativo al gobierno general de la isla. 5.º Organizando la administración civil y económica. 6.º Desarrollando el recurso de queja y reglamentando la alta inspección. 7.º Sobre ley electoral. 8.º Estableciendo los distritos electorales. 9.º Determinando la convocatoria para la elección de concejales sustituyendo los interinos y toda la diputación provincial. 10.º Aplicando el artículo adicional a la ley de bases.

LA MAREJADA QUE DESDE HACE DIAS SE NOTA RESPECTO A LOS ASUNTOS DE LA CAMPAÑA DE CUBA, HA IDO CRECIENDO AYER EN LOS CIRÓLOS EN VISTA DE LOS ARTICULOS DE DETERMINADOS PERIODICOS Y DE LAS IMPRESIONES QUE CONTIENEN LOS CABLEGRAMAS PARTICULARES QUE SE RECIBEN DE LA HABANA.

Se aseguraba que el gobierno se había ocupado en el Consejo celebrado en Palacio del estado de las cosas, y sin insistir los rumores que circulan sobre la actitud que es posible adopte el gabinete que preside el Sr. Cánovas, en vista de las circunstancias.

Ayer tarde ha visitado la redacción de nuestro colega El Imparcial, el juez de guardia, quien ha practicado algunas diligencias, entre ellas la recogida de reducido número de ejemplares correspondiente a la edición de ayer mañana, que, como hemos dicho, ha sido denunciada.

La reina ha firmado ayer los decretos disponiendo que cese en el cargo de gobernador militar de Cádiz el general Fernández Rodas, quien quedará en situación de cuartel, y nombrando para sustituirle al general de división D. Juan Zabala.

Se hablaba a última hora de una conferencia celebrada anoche entre el general Martínez Campos y el Sr. Silveira, añadiéndose que quizás como resultado de ella se publique hoy en El Tiempo un artículo que responda a la actitud de ambos personajes.

Anoche, a última hora, estuvieron en la Huerta todos los ministros y algunas personas distinguidas del partido conservador, con objeto de felicitar el nuevo año a los señores de Cánovas del Castillo.

Todos los reñidos babieron, al dar las doce de la noche, una copa de Champagne, haciendo votos porque en el nuevo año sea más dichosa nuestra patria, y obtengan en Ultramar completa victoria los valerosos ejércitos españoles contra los rebeldes que atentan a la soberanía de la nación.

En un importante círculo donde suelen obtenerse impresiones autorizadas de las cosas de política, se dijo anoche que en el ánimo del gobierno estaba, hoy por hoy, muy distante el adoptar ningún acuerdo que se refiera al mando superior de la gran Antilla.

De El Correo: «Hemos oído que entre el mes pasado y el corriente se han dado de baja en el Círculo Conservador más de 300 socios, todos amigos de los Sres. Romero Robledo y Bosch; sucesos, por otra parte, que se presumen leyendo los nombres de la nueva junta directiva, entre los cuales solo figuran antiguos cónsules y amigos del Sr. Pidal.»

«Este obedece, según se dice, a disgustos que no tardarán en hacerse públicos.»

En el preámbulo, dice el señor ministro de Ultramar, que termina la rectificación del censo en Puerto Rico el año 1895, los sucesos de Cuba y su creciente desarrollo impidieron, en la pequeña Antilla, la aplicación de la ley de bases de 15 de marzo de 1895.

Tal aplicación la juzgó entonces el gobierno como inoportuna, mientras no entrasen en nuevas fases el aspecto de la insurrección cubana, y además, porque habiendo, con posterioridad, surgido enomada lucha entre los partidos cubanos y una discordancia sobre los preceptos votados, hubiera, esta contenida, hecho ineficaz la virtualidad, no solo en Cuba, sino también en Puerto Rico de las reformas.

La situación ha variado con la concordia que entre dichos partidos se ha logrado y habiéndose realizado entre ellos la unión; con el quebrantamiento que en la insurrección se nota; con la pérdida de uno de los cuadros más prestigiosos de la rebelión y con la activa persecución del enemigo por nuestras fuerzas, todo lo que hace promover la

próxima pacificación del territorio más férax y poblado de la isla.

Así es que el gobierno se ha decidido a cumplir en Puerto Rico compromisos contraídos espontáneamente por la nación, dando a dicha antilla un régimen de gobierno y administración, que en su día regirá también en Cuba con ventajosas ampliaciones.

Termina el preámbulo con el siguiente e importante párrafo: «En resumen, la ley de reformas votadas por las Cortes y sancionada por la Corona, que hoy se aplica a Puerto Rico, será la piedra fundamental del nuevo régimen; pero un decreto adicional, del que se dará cuenta a las Cortes, las ampliará por tal manera que quedará constituida en nuestras antillas una verdadera administración propia, creada en primer término para Cuba, y que, cuando sea posible aplicará a aquella isla, se hará igualmente y al mismo tiempo extensiva a Puerto Rico.»

«Recordamos a este propósito y recuerda el público, seguramente, lo ocurrido con una absurda calumnia levantada no ha mucho tiempo al general Ochoado. Nadie creía en ella y, sin embargo, circulaba anónima y cada día se aumentaban nuevos detalles, hasta que las personas cuyo nombre andanzoso se tomaba desmintieron los rumores. Aquel caso reciente era a propósito para infundir desconfianza de las opiniones anónimas a cualquiera otro menos necesitado de noticias de sensación que los diarios aludidos.»

No es la seguridad de suministrar armas a los filibusteros el único mal que se deriva de acoger la prensa denuncias no apoyadas en pruebas ni hechos concretos: también se corre el riesgo de disminuir el entusiasmo del soldado que pelea en Cuba, excitándole a desconfiar de sus jefes, juntamente con el de debilitar el espíritu nacional, que tantos prodigios ha realizado.

Lo que seguramente no hará el gobierno es enviar el decreto de separación por el cable al general Weyler y el de nombramiento para sustituirle al general Azcárraga, solamente por haberlos visto gacetas en las columnas de El Imparcial.

Va muy a prisa el colega en el ejercicio de la dictadura que se adjudica, y lo que es más sensible, olvida con harta facilidad los intereses del ejército y los de la nación.»

Del Heraldo, de El Correo, de El Correo Español y de El Siglo Futuro nada reproducimos porque han sido denunciados. E ignoramos por qué artículos o sueltos de los que publicaban en las ediciones recogidas anoche.

Sentimos vivamente las molestias y perjuicios que con esto se les irroga a los estimables colegas.

Refiriéndose al artículo denunciado que publicó ayer nuestro colega El Imparcial, decía anoche el señor ministro de la Guerra: «Penosísimo efecto ha producido en mí ánimo el artículo en cuestión; en primer lugar porque será utilizado por los periódicos filibusteros; en segundo porque es una acusación contra entidades del ejército, a las que no creo capaces de cometer hechos de tal naturaleza.»

«Yo no pongo en duda el que una columna en operaciones, por causas ajenas a la voluntad del jefe, como son el tomar una dirección equivocada o ser conducida por un guía poco afecto a nuestra causa, se vea privada, en determinados momentos, de las razones suficientes para las fuerzas que la compongan.»

«Esto no ha sucedido una vez sola, pues en todas las campañas se dan casos análogos.»

«Es cierto que se ha notado alguna deficiencia en los hospitales militares; pero eso puede prever esto cuando ha habido días que han entrado en los hospitales más de 8.000 enfermos procedentes de las columnas, habiéndose tenido que recurrir a habilitar casas de beneficencia y algunas particulares para albergarlos.»

«Ha sido un año en que han combatido bastante las enfermedades en Cuba, produciendo muchas víctimas tanto en nuestras tropas como en el enemigo.»

«Cartas tengo—agregó el general Azcárraga—en que jefes de columna y hasta el mismo general Weyler me manifiestan que la mortalidad ha sido grande en las filas rebeldes.»

«Yo no creo que los hombres sean sagrados, pues tengo en cuenta sus debilidades; así es, que no me extrañaría el que se cometiera alguna que otra irregularidad en contratos, difíciles, como todo el mundo sabe de probar, pero jamás creeré en que el soldado en Cuba perezca de hambre y muera en los hospitales por falta de asistencia y de medicinas.»

«En el hospital, la mayoría de los enfermos se quejan de que les tengan sin comer; pero cuando el médico ordena la dieta hay que cumplir su mandato.»

El general Azcárraga terminó diciendo: «El escándalo producido no me aflige como ministro de la Guerra, sino como español.»

LA CUESTION DEL DIA Y LA PRENSA

No se habla de otra cosa en Madrid que de los escándalos y abusos denunciados por varios colegas y que han dado ocasión a la denuncia y secuestro de El Imparcial y el Heraldo.

Como los demás periódicos reflejan el criterio de distintas opiniones, clases y organismos, creemos interesante para los lectores el reproducir en breve revista las principales afirmaciones que hacen.

El día. En un artículo titulado «Abajo los ladrones», escribe las siguientes líneas: «En la guerra de los diez años procesó el general Jovellar a unos asentistas del ejército de Cuba. El escándalo fué grande. En el Senado hubo voces que defendieron a los reos; en la prensa hubo gentes que los ampararon; las atenuaciones determinadas en un dictamen fiscal probaron que el influjo llegaba—en estas cosas deplorables—hasta las más altas corporaciones del Estado. Pero, al cabo, toda la labor quedó inutilizada por la presión de la opinión pública. Los culpables fueron castigados.»

Importa conocer a los culpables de ahora. La valerosa prensa de la Habana, que por lo visto los conoce, debe denunciarlos. Si hasta el presente no ha habido una autoridad militar que hiciera el oficio indispensable, y en esta ocasión patriótico, de fiscal, la habrá, no lo dudamos. Todos, todos los generales, quisieran poder continuar en este punto la tradición honorífica del general Jovellar.»

La Correspondencia Militar. «Las imputaciones injuriosas propaladas contra la moralidad de los servicios administrativos y sanitarios, así como la ineptitud del estado mayor en la dirección de la campaña, en la forma que acaban de haberse por desgracia el Heraldo y El Imparcial, nos colocan muy por debajo de bandas de insurrectos de Cuba y Filipinas.»

Es sencillamente confirmar todos los horrores propalados contra nosotros por los negros bandidos de Maceo y los aceñados salvajes de Bonifacio; es, en una palabra, tan insensato y vituperable como tomar un turno en el Senado de Washington para apoyar las proposiciones de Sherman, Call, Cullon y demás jingoes, que acaban de ponerlos a la altura del Riff y de Turquía; pues no puede decirse más contra el crédito de ningún Estado después de afirmar que en él se labran pingües y escandalosos caudales, amasando el ahorro de la nación con la muerte del soldado.»

No puede consentirse en modo alguno que se deshonre en la plaza pública a los jefes y oficiales del ejército, concitando contra ellos las iras populares y haciendo perder a las tropas el alto concepto que de sus superiores deben tener, creemos altamente perjudicial para la patria, para el ejército y hasta para los intereses propios de dichos colegas, la campaña de moralidad y purificación que intentan, convirtiéndose en mentores de los institutos armados, que por sí solos se bastan y se sobran para gobernarse y conducirse por su propia cuenta.

«Estas cosas ó no se dicen ó se prueban.»

La Justicia. «En este periódico no se han escrito nunca elogios exagerados de nadie; con reserva acogimos el nombramiento de dicho general (Weyler) para el cargo de gobernador general y general en jefe del ejército en Cuba; llegamos a consignar los reos que pudiera suscitar su nombre en aquella Antilla... ¿Por qué ahora los que como al único le enviaban y despedían como la propia imagen de la victoria, han cambiado tan radicalmente?»

«Es muy cómodo eso; es muy cómodo pedir relevos y hasta fustigamientos, pero no ayudar con toda energía a corregir el mal atacándole de raíz.»

El Correo Militar. «Por honra del ejército, cuyo eco aunque débil, somos; por decoro del uniforme que vestimos, y en aras del interés de la patria que paisanos y militares invocamos, se hace preciso un rasgo de energía en el gobierno.»

Pretendiose manchar la reputación de un capitán general de ejército con motivo de la recluta voluntaria, y acusadores y acusados viven al amparo de las leyes sabias que nos rigen.

Pretendiose manchar la reputación de un teniente general, a quien se supuso vendido a los insurrectos, y por esas calles andan orondos los que tan infame calumnia propalaron.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Hoy viernes, en el teatro Moderno, segunda del segundo abono, pondrá en escena la compañía francesa la comedia de Mr. Henry Beque, La parisienne, estrenada con grande éxito en el teatro de la Comedia francesa.

El sábado próximo tendrá lugar el beneficio del notable artista Mr. Burguet con la segunda representación, a petición del público, de la graciosa comedia Mr. Le Directeur y la en un acto L'Elle de la Saint Martin.

La casa editorial de música de D. Pablo Martín está publicando ya, impresa y arreglada para canto y piano, la preciosa partitura de la zarzuela en un acto La rapaza, de D. Vicente Zurrón, que con tanto aplauso se está representando en el teatro Eslava.

En el Salón Zorrilla se dará una función hoy viernes a beneficio de Alberto González, a las cuatro y media de la tarde.

En la próxima semana tendrá lugar en el teatro Romea el estreno de la silueta cómica-lírica en un acto y seis cuadros, de los Sres. Ferrín y Palacios, con música de Quinto Valverde, titulada Madrid de noche.

Los títulos de los cuadros son los siguientes: 1.º A primera hora. 2.º Tipos callejeros. 3.º Café... con gotas. 4.º A última hora. 5.º Lluvia de estrellas, y 6.º Aposentos.

Para esta obra ha pintado cinco magníficas decoraciones el acreditado escenógrafo Sr. Matredona, entre ellas el pórtico de Apolo en noche de estreno, la Carrera de San Jerónimo, una silueta de Madrid de noche y una de gran efecto, «El cielo político», etc., etc.

El lujoso vestuario que se confecciona para esta obra está a cargo del acreditado sastre Sr. Muñoz.

Y ahora... una hora feliz para los autores y la empresa.

TEATRO REAL

Nuevamente se presentó anoche en escena, con la ópera Amleto, la distinguida y aplaudidísima diva Regina Pacini.

Irresoprobablemente interpretó la parte de Ofelea.

En toda la obra lució sus excelentes facultades vocales, pero donde especialmente sobresalió fué en todo el acto cuarto y en el aria, que cantó con exquisita delicadeza y agilidad asombrosa.

Distintas veces fué llamada a escena tan simpática artista, en medio de atronadores aplausos.

«Esta noche hay función y se cantará Lohengrin, para el turno tercero. —Se están ensayando Tanhäuser, Mignon para debut de la Srta. Salvador, y la ópera nueva Sanson y Dalila.»

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GUERRA

Refiriéndose al artículo denunciado que publicó ayer nuestro colega El Imparcial, decía anoche el señor ministro de la Guerra: «Penosísimo efecto ha producido en mí ánimo el artículo en cuestión; en primer lugar porque será utilizado por los periódicos filibusteros; en segundo porque es una acusación contra entidades del ejército, a las que no creo capaces de cometer hechos de tal naturaleza.»

«Yo no pongo en duda el que una columna en operaciones, por causas ajenas a la voluntad del jefe, como son el tomar una dirección equivocada o ser conducida por un guía poco afecto a nuestra causa, se vea privada, en determinados momentos, de las razones suficientes para las fuerzas que la compongan.»

«Esto no ha sucedido una vez sola, pues en todas las campañas se dan casos análogos.»

«Es cierto que se ha notado alguna deficiencia en los hospitales militares; pero eso puede prever esto cuando ha habido días que han entrado en los hospitales más de 8.000 enfermos procedentes de las columnas, habiéndose tenido que recurrir a habilitar casas de beneficencia y algunas particulares para albergarlos.»

«Ha sido un año en que han combatido bastante las enfermedades en Cuba, produciendo muchas víctimas tanto en nuestras tropas como en el enemigo.»

«Cartas tengo—agregó el general Azcárraga—en que jefes de columna y hasta el mismo general Weyler me manifiestan que la mortalidad ha sido grande en las filas rebeldes.»

«Yo no creo que los hombres sean sagrados, pues tengo en cuenta sus debilidades; así es, que no me extrañaría el que se cometiera alguna que otra irregularidad en contratos, difíciles, como todo el mundo sabe de probar, pero jamás creeré en que el soldado en Cuba perezca de hambre y muera en los hospitales por falta de asistencia y de medicinas.»

«En el hospital, la mayoría de los enfermos se quejan de que les tengan sin comer; pero cuando el médico ordena la dieta hay que cumplir su mandato.»

El general Azcárraga terminó diciendo: «El escándalo producido no me aflige como ministro de la Guerra, sino como español.»

LAS DENUNCIAS

En los círculos políticos fueron muy comentadas las denuncias de que han sido objeto varios periódicos, señaladamente El Imparcial y el Heraldo.

Los amigos del gobierno justificaban el rigor empleado, manifestando que el ministro de la Guerra estaba seguro de que la alimentación y el trato de los soldados en Cuba era excelente, salvo, como es natural, accidentes imprevistos é irremediables que traen consigo las vicisitudes de la campaña.

El servicio en los hospitales se hace con perfecta normalidad, según las noticias del gobierno, y solo en dos ó tres ocasiones el recrudescimiento de las enfermedades propias de aquel país, ha hecho ingresar, en algunos hospitales, contingente de enfermos dos ó tres veces mayor al que desahogada mente podían admitir. Esto produce momentánea confusión y explicable deficiencia, que han sido corregidas gracias al celo de los jefes y oficiales encargados de estos difíciles y penosos servicios.

El gobierno, pues, juzga calumniosas y de peligrosas vaguedad las afirmaciones contenidas en los artículos que tanta sensación han producido, y por eso los entrega a los tribunales de justicia, con lo cual, a juicio de los ministeriales, se podrá conseguir concretar las acusaciones y castigar a los culpables, si los hubiera, sean estos de la clase que quieran.

La concurrencia ha sido muy numerosa. Según dice The World, la junta revolucionaria cubana en Nueva York, al hacer los alistamientos de voluntarios promete a éstos, como premio de enganche, lo siguiente: 1.º Una cantidad en metálico, pagadera cuando haya fondos. 2.º Armas y municiones para seis meses. 3.º Transporte gratis hasta Cuba; y 4.º Si vence la insurrección, una parcela del terreno conquistado.

A pesar de tantas ganancias el número de aspirantes a la manigua es cada día menor. Los aventureros ránkess tienen, sin duda, muy en cuenta las compensaciones que pueden ofrecerles los Mússers de los soldados españoles.

Ayer visitó al señor presidente del Consejo una comisión de autonomistas de Puerto Rico, con objeto de dar las gracias al jefe del gobierno por la publicación de los decretos implantando en la pequeña Antilla las reformas votadas por las Cortes.

Los comisionados han rogado al señor Cánovas que se conceda una amnistía a los procesados por delitos políticos cometidos en la citada isla y que se amplie el censo electoral.

Se nos ruega la inserción del siguiente aviso:

LA CASA EDITORIAL DE MUSICA DE D. PABLO MARTIN ESTÁ PUBLICANDO YA, IMPRESA Y ARREGLADA PARA CANTO Y PIANO, LA PRECIOSA PARTITURA DE LA ZARZUELA EN UN ACTO LA RAPAZA, DE D. VICENTE ZURRON, QUE CON TANTO APLAUSO SE ESTÁ REPRESENTANDO EN EL TEATRO ESLAVA.

En el Salón Zorrilla se dará una función hoy viernes a beneficio de Alberto González, a las cuatro y media de la tarde.

En la próxima semana tendrá lugar en el teatro Romea el estreno de la silueta cómica-lírica en un acto y seis cuadros, de los Sres. Ferrín y Palacios, con música de Quinto Valverde, titulada Madrid de noche.

Los títulos de los cuadros son los siguientes: 1.º A primera hora. 2.º Tipos callejeros. 3.º Café... con gotas. 4.º A última hora. 5.º Lluvia de estrellas, y 6.º Aposentos.

Para esta obra ha pintado cinco magníficas decoraciones el acreditado escenógrafo Sr. Matredona, entre ellas el pórtico de Apolo en noche de estreno, la Carrera de San Jerónimo, una silueta de Madrid de noche y una de gran efecto, «El cielo político», etc., etc.

El lujoso vestuario que se confecciona para esta obra está a cargo del acreditado sastre Sr. Muñoz.

Y ahora... una hora feliz para los autores y la empresa.

TEATRO REAL

Nuevamente se presentó anoche en escena, con la ópera Amleto, la distinguida y aplaudidísima diva Regina Pacini.

Irresoprobablemente interpretó la parte de Ofelea.

En toda la obra lució sus excelentes facultades vocales, pero donde especialmente sobresalió fué en todo el acto cuarto y en el aria, que cantó con exquisita delicadeza y agilidad asombrosa.

Distintas veces fué llamada a escena tan simpática artista, en medio de atronadores aplausos.

«Esta noche hay función y se cantará Lohengrin, para el turno tercero. —Se están ensayando Tanhäuser, Mignon para debut de la Srta. Salvador, y la ópera nueva Sanson y Dalila.»

BOBIN DE GUERRA

Con este título se estrenó anoche en el teatro de la calle de Jovellanos una zarzuela en un acto y dos cuadros.

Por el resultado del estreno, bien pudiéramos dar cuenta de él con la consabida frase de «no fué del agrado del público; pero no seríamos justos si no consignásemos que la concurrencia hizo repetir la última parte de una barcarola y un baile de cuadro segundo. Excepto estas dos piezas, el resto de la partitura es una aglomeración de notas que forman piezas musicales de indudable valor artístico, pues que han sido compuestas por el reputado maestro Bretón, pero que el público no puede entender y las recibe con la frialdad que las cosas ininteligibles producen.

Y así, entre aplausos y ruidosas protestas, terminó la representación, y al final de ella, sin que fuese proclamado el nombre de los autores, se presentaron algunas veces en escena D. Eusebio Sierra y el maestro Bretón.—F. de T.

Ayer mañana ha recibido el Sr. Sagasta a la junta directiva del comité liberal del distrito de la Universidad, que ha ido a darle cuenta de la reunión verificada anoche y de la proposición presentada por el señor conde de Romanones y aprobada por unanimidad.

El Sr. Sagasta ha pronunciado con este motivo elocuentes frases, congratulándose de la reorganización de los comités de Madrid, y añadiendo que esta organización era necesaria, pues demuestra la vitalidad y unidad de miras del partido liberal, puesto que éste dentro de breve tiempo, ha de resolver desde el gobierno los conflictos pendientes.

El señor ministro de Hacienda ha conferenciado ayer tarde con una comisión de la Tabacalera.

En Palma ha detenido la policía a un individuo que en una administración de loterías cobró días pasados dos décimos del último sorteo, cambiando el número final por otro igual al del premio mayor.

El juzgado entiende en el asunto.

Ayer mañana se han celebrado solemnes honras en la iglesia parroquial de Santa María por el eterno descanso del primer teniente de dragones de Montesa D. Manuel Asensi y Cabot, fallecido ayer hace un año, repentinamente en el Círculo de la Unión Mercantil.

La concurrencia ha sido muy numerosa.

Según dice The World, la junta revolucionaria cubana en Nueva York, al hacer los alistamientos de voluntarios promete a éstos, como premio de enganche, lo siguiente: 1.º Una cantidad en metálico, pagadera cuando haya fondos. 2.º Armas y municiones para seis meses. 3.º Transporte gratis hasta Cuba; y 4.º Si vence la insurrección, una parcela del terreno conquistado.

A pesar de tantas ganancias el número de aspirantes a la manigua es cada día menor. Los aventureros ránkess tienen, sin duda, muy en cuenta las compensaciones que pueden ofrecerles los Mússers de los soldados españoles.

Ayer visitó al señor presidente del Consejo una comisión de autonomistas de Puerto Rico, con objeto de dar las gracias al jefe del gobierno por la publicación de los decretos implantando en la pequeña Antilla las reformas votadas por las Cortes.

Los comisionados han rogado al señor Cánovas que se conceda una amnistía a los procesados por delitos políticos cometidos en la citada isla y que se amplie el censo electoral.

Se nos ruega la inserción del siguiente aviso:

Los aspirantes a Telegrafos, últimamente aprobados, que se encuentran en Madrid, avisan a sus compañeros de provincias que está indicado un ilustre abogado y ex ministro para defender en el Tribunal de

CUBA España y los Estados Unidos

Opiniones de Cánovas y Moret.

El New York Herald, en su edición de París publica una carta de su corresponsal en esta corte...

El presidente del Consejo dijo que los primeros de la goleta Competitor serán juzgados de nuevo y defendidos por abogados...

—Tiene usted la seguridad—preguntó el corresponsal—de que Mr. Cleveland se mantendrá en actitud amistosa hasta que sea en el cargo de presidente?

—Sí, creo que Cleveland y Olney están haciendo todo cuanto pueden para ayudar a España y no crear obstáculos...

—Mr. Mac Kinley ha dicho realmente que Cleveland había adoptado un camino seguro? Yo me aventuro a creerlo.

—Bien puede ser verdad—replicó el señor Cánovas—pero no es del presidente de quien dudamos...

Respecto a la actitud del gobierno norteamericano en el contrabando de armas, Cánovas manifestó que el gobierno español...

Las restantes manifestaciones del presidente carecen de interés por haber sido hechas anteriormente por el Sr. Cánovas...

El corresponsal continúa manifestando que contrasta con la actitud del gobierno, el cual está resuelto a seguir la lucha...

—¿Ha perjudicado mucho al comercio de los Estados Unidos y al de España la actitud del elemento jingoista?

—Ciertamente, así es—replicó el señor Moret—y lo considero el obstáculo más serio para un convenio comercial...

—Si se iniciaran algunas proposiciones por nuestra parte, para la renovación de un tratado de reciprocidad...

—Sin duda; y tanto más pronto cuanto más amplias y justas fueran.

—La dignidad nacional está reducida al silencio; el patriotismo del pueblo español le obliga a apoyar al gobierno actual...

—¿Y si se iniciaran algunas proposiciones por nuestra parte, para la renovación de un tratado de reciprocidad...

—Sin duda; y tanto más pronto cuanto más amplias y justas fueran.

el tratado, habría que imponer un derecho, únicamente como base de ingreso.

—¿Qué productos especiales de Cuba se abrirían al comercio de los Estados Unidos...

—América enviaría maquinaria, material de ferrocarriles, provisiones tales como harina, tocino, etc.

Además, creo que el capital americano vendría a Cuba, protegido especialmente por el gobierno español...

—¿Cree usted que tales proposiciones hechas en el momento actual, tendrían a proporcionar una solución del problema cubano?

—Profeso por completo la opinión de que un tratado comercial, que descansara en bases sólidas y equitativas...

De una carta particular fechada en Nueva York el 13 del actual, publica el Noticiero Bilbaino párrafos interesantes...

Después de ocuparse de los resultados que puede producir en Cuba la muerte de Maceo...

—Las grandes sumas que se han entregado a la insurrección, a cambio del papel emitido por los revolucionarios...

—Respecto a la actitud del gobierno norteamericano en el contrabando de armas, Cánovas manifestó que el gobierno español...

Las restantes manifestaciones del presidente carecen de interés por haber sido hechas anteriormente por el Sr. Cánovas...

El corresponsal continúa manifestando que contrasta con la actitud del gobierno, el cual está resuelto a seguir la lucha...

—¿Ha perjudicado mucho al comercio de los Estados Unidos y al de España la actitud del elemento jingoista?

—Ciertamente, así es—replicó el señor Moret—y lo considero el obstáculo más serio para un convenio comercial...

—Si se iniciaran algunas proposiciones por nuestra parte, para la renovación de un tratado de reciprocidad...

—Sin duda; y tanto más pronto cuanto más amplias y justas fueran.

—La dignidad nacional está reducida al silencio; el patriotismo del pueblo español le obliga a apoyar al gobierno actual...

—¿Y si se iniciaran algunas proposiciones por nuestra parte, para la renovación de un tratado de reciprocidad...

—Sin duda; y tanto más pronto cuanto más amplias y justas fueran.

—Sin duda; y tanto más pronto cuanto más amplias y justas fueran.

Nosotros somos de distinto modo que vosotros. Vosotros no echáis cuentas, os lleváis por el entusiasmo y derramáis sin temer...

—¿Quién sabe si cuando te escriba otra ya estará negociada? Me parece que no; pero todo podria suceder, y estoy seguro que sucede en la primera.

El día 31 en Madrid ha variado poco respecto de los anteriores.

El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Principe, 21) marcaba a las siete de la mañana 1 grado; a las doce del día 9 y a las cuatro de la tarde 8/2.

El barómetro marca hoy 715. Buen tiempo.

Las corrientes de simpatía que que es acogido el planteamiento de las reformas en Puerto Rico, han contribuido a que la especulación las coticen en sentido de alza.

—Respecto a la actitud del gobierno norteamericano en el contrabando de armas, Cánovas manifestó que el gobierno español...

Las restantes manifestaciones del presidente carecen de interés por haber sido hechas anteriormente por el Sr. Cánovas...

El corresponsal continúa manifestando que contrasta con la actitud del gobierno, el cual está resuelto a seguir la lucha...

—¿Ha perjudicado mucho al comercio de los Estados Unidos y al de España la actitud del elemento jingoista?

—Ciertamente, así es—replicó el señor Moret—y lo considero el obstáculo más serio para un convenio comercial...

—Si se iniciaran algunas proposiciones por nuestra parte, para la renovación de un tratado de reciprocidad...

—Sin duda; y tanto más pronto cuanto más amplias y justas fueran.

—La dignidad nacional está reducida al silencio; el patriotismo del pueblo español le obliga a apoyar al gobierno actual...

—¿Y si se iniciaran algunas proposiciones por nuestra parte, para la renovación de un tratado de reciprocidad...

—Sin duda; y tanto más pronto cuanto más amplias y justas fueran.

—Sin duda; y tanto más pronto cuanto más amplias y justas fueran.

—Sin duda; y tanto más pronto cuanto más amplias y justas fueran.

—Sin duda; y tanto más pronto cuanto más amplias y justas fueran.

nor nacional; la denuncia de nuestros colegas es contra autoridades y por lo tanto admite prueba.

Quien más, quien menos, podemos suministrar alguna por cartas recibidas, por confidencias escuchadas en labios autorizados...

De una sola afirmación de El Imparcial queremos protestar; no hay motivo para designar expresamente como más comprometidos a ciertos cuerpos...

De todos modos es imposible pedir a un ejército la fuerza necesaria para vencer dificultades, por esencia formidables, cuando el cáncer de la inmoralidad real ó de la desconfianza...

Las operaciones siguen en este estado de ineficacia que llena de desconsuelo a todos los que dicen esperar algo extraordinario...

—Respecto a la actitud del gobierno norteamericano en el contrabando de armas, Cánovas manifestó que el gobierno español...

Las restantes manifestaciones del presidente carecen de interés por haber sido hechas anteriormente por el Sr. Cánovas...

El corresponsal continúa manifestando que contrasta con la actitud del gobierno, el cual está resuelto a seguir la lucha...

—¿Ha perjudicado mucho al comercio de los Estados Unidos y al de España la actitud del elemento jingoista?

—Ciertamente, así es—replicó el señor Moret—y lo considero el obstáculo más serio para un convenio comercial...

—Si se iniciaran algunas proposiciones por nuestra parte, para la renovación de un tratado de reciprocidad...

—Sin duda; y tanto más pronto cuanto más amplias y justas fueran.

—La dignidad nacional está reducida al silencio; el patriotismo del pueblo español le obliga a apoyar al gobierno actual...

—¿Y si se iniciaran algunas proposiciones por nuestra parte, para la renovación de un tratado de reciprocidad...

—Sin duda; y tanto más pronto cuanto más amplias y justas fueran.

—Sin duda; y tanto más pronto cuanto más amplias y justas fueran.

—Sin duda; y tanto más pronto cuanto más amplias y justas fueran.

—Sin duda; y tanto más pronto cuanto más amplias y justas fueran.

—Sin duda; y tanto más pronto cuanto más amplias y justas fueran.

—Sin duda; y tanto más pronto cuanto más amplias y justas fueran.

—Sin duda; y tanto más pronto cuanto más amplias y justas fueran.

—Sin duda; y tanto más pronto cuanto más amplias y justas fueran.

—Sin duda; y tanto más pronto cuanto más amplias y justas fueran.

—Sin duda; y tanto más pronto cuanto más amplias y justas fueran.

Portugués, 25-37. Río Tinto, 652-00. Nortes, 96-00. Alicante, 145-00.

Barcelona 31, 3'50 t. Interior, 62-97. Exterior, 75-80. Amortizable, 00-00. Cubas 1886, 89-87. Idem 1890, 75-87. Nortes, 25-20.

EN EL CORRO Interior: fin enero, sin cupón, 62-05 dinero.

CHARADA Primera verbo prima; Dos-dos insecto prima; Tercia pronombre prima; Cuarta pronombre prima; Quinta una letra prima; Y Todo mi mujer prima.

Solución a la anterior: JOVITA.

AVISOS UTILES LA MESA DEL RESTAURANT de Ambos-Mundos, Aduana, 4. Gran menú para el día 1.º Los cubiertos de 5 ptas. nosotros siempre a 2 Se sirve a domicilio.

Los comprimidos de Vichy. No es necesario recordar las maravillosas propiedades de la verdadera agua de Vichy...

MEMORIAS DE LA GUERRA 31 de diciembre de 1895 En telegrama oficial, Campos disculpa a los generales acusados en la prensa de poca actividad.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 31 FONDOS PÚBLICOS DEL 30 DEL 31

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 30, DEL 31. Rows include Duda perpetua al 4 0/0 int., Idem id. pequeños, Idem id. ha corriente, etc.

COMENTARIOS DE LA REDACCION CUBA. El Herald y El Imparcial se han hecho eco, ya sin atenuaciones ni velos, de lo que hace mucho tiempo preocupa a todos los españoles...

El empleado no pudo resistir al placer de demostrar su erudición jurídica, orgulloso de haber adivinado el objeto de la pregunta.

La pobre madre cortó aquellas explicaciones riendo en tono lamentable.

—¡Mi hijo!... ¡Francesca!... ¡Pobre hija mía! Y su mirada era vaga y andaba errante mirando al techo.

—Pues bien, caballero,—siguió diciendo el empleado—yo creo que no sucederá nada absolutamente, por la sencilla razón de que ya es demasiado tarde...

—Entonces la sucesión de la señorita de Roquebrune queda ya abierta desde ahora?—preguntó la condesa llena de furor...

—Sí, señora, puesto que ya está extendida el acta.

—Pero—exclamó Roberto lanzando una última mirada sobre el cadáver,—¿y si la señorita de Roquebrune estuviera viva aún?

—¡Oh! entonces nada más fácil, caballero, yo haría reintegrar en su nombre y en su fortuna. No tiene más que presentarse con dos testigos en casa del comisario de policía de su barrio y hacerse dar una fe de vida.

—Hija mía!... ¡Francesca!... ¡pobre Francesca mía!...

—Vamos—dijo el empleado,—es necesario que esta mujer se vaya.

—Pero en primer lugar es necesario quitar a esa cruz, que aun pertenece a la Morgue. Gianetta daba gritos desgarradores.

—Metedla en mi coche—dijo la condesa Andrea.—Cuidaré de ella y la llevaré a su casa mandando haya recobrado el conocimiento.

—Condesa, yo iré a vuestra casa para que no déis noticias de esta mujer—dijo Roberto desde uno de los escalones de la Morgue.

—Los dos habían salido de la sala de los muertos con el corazón lleno de esperanza, convencidos de que la muerta no era Luciana.

estas bienhechoras aguas, los comprimidos de Vichy, formados con la sal Vichy-Etat ó sal natural, obtenida en Vichy de las fuentes del Estado...

ESPECTACULOS PARA EL DIA I TEATRO REAL.—3 1/2.—El duque de la Africada. 8.—Función 48 de ab.—Turno 3.—Hamlet. ESPAÑOL.—4 1/2.—María del Carmen. Horir por los mismos filos. 5 1/2.—(Nota).—Horir por los mismos filos. María del Carmen. COMEDIA.—4 1/2.—Los gansos del Capitán. El juicio del año. 5 1/2.—La feria.—Gambolas. NOVEDADES.—4 1/2.—Guzmán el Bueno. NOVEDADES.—4 1/2.—La levita. LARA.—4 1/2.—El último drama.—El señor Tromboni. 5 1/2.—F. S. de abono.—T. 2.º imp.—La praviata.—El último drama.—(Segundo acto).—Oratoria fin de siglo y los martes de las de Gómez. ZARZUELA.—4.—Los bandidos.—La espada de honor.—Cuadros disolutos.—El lucero del alba. 5 1/2.—El padrino de El Nene ó todo por el arte.—El chaleco blanco.—(Banda de cornetas).—Botín de guerra.—El padrino de El Nene. APOLO.—4 1/2.—La banda de trompetas.—Cádiz. 5 1/2.—Las bravías.—El pavo de la boda.—La banda de trompetas.—Las bravías. ES LAVA.—4 1/2.—Viva el rey.—El padre Benito.—Sombras chinasas.—La marcha de Cádiz. 5 1/2.—El padre Benito.—La marcha de Cádiz.—La rapaza.—Sombras chinasas. PARISS.—4 1/2.—La brujita. 5 1/2.—Jurar con fuego. MODERNO.—2.—3.º del 2.º.—La parisienne. ROMA.—4.—Oro, plata, cobre y nada.—La gente del pueblo.—La alegría del barrio.—Charivarí. 5 1/2.—La moza de rompe y rasga.—La alegría del barrio.—La gente del pueblo.—La casa del oso. MARTIN.—4.—El nacimiento del Mesías. 5 1/2.—Vis a vis.—La tonta de capriote.—La nieta de Don Quijote.—La cena de Nochebuena. COLON.—4 1/2 y 5 1/2.—La almoneda del diablo.

MUTISMO En boca cerrada no entran moscas ó puntos suspensivos, más vale callar.



¡Nada hay más elocuente que el silencio!

a muerta, según habeis dicho, ¿no reconocéis la ropa?

—La reconozco volvió a decir la condesa. En aquel momento se sintió una voz en la puerta.

Uno de los mozos se oponía a que entrase una mujer que suplicaba enérgicamente y con dulzura.

—Señora—decía el empleado,—os digo que no hay más que un cadáver y que ya está reconocido.

—¿Una joven?

—Sí.

—¡Oh, dejadme ver!

—¡Pero si ya está reconocida!

El encargado se volvió hacia Roberto de Lentrac, diciendo:

—Es una pobre italiana, que se va a volver loca, y que viene todos los días, desde hace dos semanas, buscando a su hijo, que ha desaparecido. La policía sabe ya a qué atenerse... Se trata de una muchacha que se ha fugado con un amante... ¿comprendéis?

Después, dirigiéndose a los mozos, añadió impulsado por un sentimiento de piedad:

—Dejadla entrar.

Era Gianetta.

Desolada, desordenado el cabello y fuera de sí, parecía verdaderamente una loca.

Andrea y Roberto, a pesar de su profundo dolor, quedaron mudos de admiración.

Los grandes ojos de la italiana, fluminaban y pálido semblante de una aureola mística.

Su andar era tembloroso, como el de un convaleciente.

Parecía resignada y que iba rezando al tiempo de andar.

Una extraordinaria emanación de belleza la rodeaba.

La desesperación que inundaba su ser la transfiguraba hasta convertirla en un ser alejado de la tierra.

La mujer dió lentamente una vuelta en derredor del cuerpo expuesto, y sin estremecerse, movió la cabeza, como indicando que no era esta la que ella buscaba.

—Pobre mujer!—murmuró Andrea, olvidándose por un momento de su propia desgracia.

De repente se oyó un grito estridente. Gianetta acababa de pasar al lado de la ropa; sus ojos se habían animado; puso bruscamente la mano sobre ella como si hubiese encontrado algún objeto conocido, y después cavó de espaldas con los dedos crispados.

Roberto de Lentrac y el encargado se acercaron en el momento para socorrerla.

—¿Qué la habrá producido esta brusca emoción?—se preguntaba Roberto interiormente, entreviendo un rayo de esperanza.

La italiana permanecía inmóvil y con los ojos cerrados.

Su mano derecha apretaba con fuerza una cruzcita suspendida a una cadena.

—¡Yo no sé que Luciana haya tenido nunca una cruz como esa!—murmuró la condesa al oír de Roberto de Lentrac.

—Es necesario saber quién es esta mujer—contestó Roberto,—hay que cuidarla y no separarse de ella... tengo el presentimiento de que Dios es quien la envía.

En este momento Gianetta volvió a abrir los ojos y empezó a reír graciosamente.

—¡Ya la he encontrado!—dijo.

Y con un ademán infantil hacia bailar a la cruz ante sus ojos suspendida al extremo de la cadena.

—¿Está loca!—dijo el empleado.

—¡La he encontrado!... ¡mi hijo!—repitió Gianetta.

—Caballero—dijo Roberto—indudablemente esta mujer pierde la razón, pero es, sin embargo, muy fácil de comprender que esa cruz pertenece a su hijo, y que esto mismo explica ese exceso de alegría. Este encuentro casual confirma mis dudas... este no es el cadáver de la señorita de Roquebrune.

—Pero, caballero...

—Comprendo vuestras objeciones antes de que las presentes; permitidme, sin embargo, exigir que las dudas de la señora y las mías así como el relato de lo que acaba de suceder sea comunicado a la prefectura de policía.

—Estais en vuestro derecho, caballero.

—Permitidme una pregunta, señor encargado: ¿Qué sucedería si esta mujer declarase que reconocía a su hijo en ese cadáver? Los que han pretendido reconocer a la señorita de Roquebrune han adquirido esta convicción por la presencia en el cadáver de las ropas de la señorita de Roquebrune. Esta mujer puede también decir: Yo he encontrado sobre este cuerpo una cruz que pertenece a mi hijo... este es, pues, el cuerpo de mi hijo... las dos razones son iguales.

El encargado se quedó perplejo.

—Caballero,—acabó por contestar después de haberse rascado la oreja—vuestra pregunta se refiere únicamente bajo el punto de vista de un acto de defunción, ¿verdad?

—Precisamente—dijo Roberto.

El empleado no pudo resistir al placer de demostrar su erudición jurídica, orgulloso de haber adivinado el objeto de la pregunta.

La pobre madre cortó aquellas explicaciones riendo en tono lamentable.

—¡Mi hijo!... ¡Francesca!... ¡Pobre hija mía! Y su mirada era vaga y andaba errante mirando al techo.

—Pues bien, caballero,—siguió diciendo el empleado—yo creo que no sucederá nada absolutamente, por la sencilla razón de que ya es demasiado tarde...

—Entonces la sucesión de la señorita de Roquebrune queda ya abierta desde ahora?—preguntó la condesa llena de furor...

—Sí, señora, puesto que ya está extendida el acta.

—Pero—exclamó Roberto lanzando una última mirada sobre el cadáver,—¿y si la señorita de Roquebrune estuviera viva aún?

—¡Oh! entonces nada más fácil, caballero, yo haría reintegrar en su nombre y en su fortuna. No tiene más que presentarse con dos testigos en casa del comisario de policía de su barrio y hacerse dar una fe de vida.

—Hija mía!... ¡Francesca!... ¡pobre Francesca mía!...

—Vamos—dijo el empleado,—es necesario que esta mujer se vaya.

—Pero en primer lugar es necesario quitar a esa cruz, que aun pertenece a la Morgue. Gianetta daba gritos desgarradores.

—Metedla en mi coche—dijo la condesa Andrea.—Cuidaré de ella y la llevaré a su casa mandando haya recobrado el conocimiento.

—Condesa, yo iré a vuestra casa para que no déis noticias de esta mujer—dijo Roberto desde uno de los escalones de la Morgue.

—Los dos habían salido de la sala de los muertos con el corazón lleno de esperanza, convencidos de que la muerta no era Luciana.

El carruaje de la condesa echó a rodar con dirección al boulevard de Sebastopol.

XXXVIII

A pesar del amuleto que Gianetta, previsora y supersticiosa, había colocado al cuello de Francesca cuando la había acompañado a Blois, la pobre niña no había podido escapar a los peligros de un primer amor.

Hacia muy pocos días que había entrado en la casa; donde la había colocado su madre, cuando su alma sencilla é insperada recibió el pernicioso influjo de las conversaciones de taller.

Privada ya de la dirección y de los consejos paternales, se vió presa de repente de nuevos deseos y de sensaciones ignoradas.

Oía con frecuencia burlarse y reirse de su ignorancia, y decidió perder ésta y ser sabia, proporcionándose bien pronto un novio que en menos de dos semanas se había convertido en amante.

Con su exuberante temperamento meridional, la hija de Gianetta no podía contentarse con medias tintas.

Falta de prudencia, y ya trastornada, se dejó convencer de que era necesario abandonar el taller para poder vivir todo el día en libertad para el amor.

Sucedió al fin eso que tan frecuentemente se lee en los hechos diversos.

En el momento en que el seductor satisfizo su pasión y agotó sus economías, empleó la astucia.

Se marchó a punto desconocido sin avisar a su querida.

Y Francesca comprendió entonces, en medio de su soledad y su abandono, y en medio de la miseria, la falta que había cometido.

Era demasiado tarde para arrepentirse, aunque su falta no hubiera aun dado fruto.

La joven creyó reconocer en ciertos síntomas que su porvenir estaba comprometido, ó mejor dicho, perdido.

Ya no tenía valor para presentarse en el estado que ella suponía, delante de su madre, temiendo su maldición, ni delante de su padre para arrastrar la cólera de éste.

¿Cómo se proporcionaría el dinero que necesitaba para volverse a París? ¿Por qué había venido? ¿Cuántos días anduvo errante y desolada antes de decidirse al suicidio!

Nosotros la hemos encontrado en el momento en que seguía de Gabaret se precipitó en el Sena.

